SON MÁS DE 30 EN TOTAL

Proponen fin a NOM para cáncer y diabetes

HUGO LÓPEZ-GATELL, subsecretario de Salud, asevera que no se necesitan para brindar atención integral de

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

enfermedades

prc@gimm.com.mx

El Comité Consultivo Nacional de normalización de Salud Pública (CCNNSP) publicó ayer 1 de junio, en el Diario Oficial de la Federación, la propuesta de cancelación de más de 30 Normas Oficiales que avalaban la atención de diversos padecimientos como el cáncer cervicouterino, de mama, de próstata, diabetes, obesidad, y las enfermedades de transmisión sexual.

Lo anterior se dio a conocer en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 del *DOF*.

Al respecto, Hugo López-Gatell, quien preside el CC-NNSP y es subsecretario de Salud, dijo que la cancelación de las normas no afecta la disponibilidad de medicamentos, ni tampoco significa la interrupción de la atención de las enfermedades a las que aluden estas normas.

Explicó que para brindar atención integral a las más



Foto: Héctor López

De acuerdo con la OMS, el cáncer de mama continúa siendo el más mortífero en nuestro país; en 2020 mató a más de 7 mil mujeres.

El diputado Éctor Jaime afirmó que la cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y

35

tratamientos.

Critica

MIL

enfermedades tiene registrada en libros de texto.

de 35 mil enfermedades que se tienen registradas no se necesita tener una NOM para cada padecimiento, por lo que se continuará brindando una atención médica integral. "En los libros de texto de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y obviamente en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales mexicanas.

"¿Por qué razón? porque no se necesita tener normas oficiales o documentos equivalentes para regular la prescripción, la terapéutica o el diagnóstico de cada una de las enfermedades. Desde siempre y continúa siendo el caso, se brinda atención médica en forma integral para cubrir estas más de 35 mil enfermedades y para atender en forma integral a las personas", detalló.

Además, el subsecretario de Salud, aprovechó para desmentir el mensaje del diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez, quien en su cuenta de Twitter @ectorjaime, señaló entre otras cosas, que "la cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de #CáncerDeMama tanto en el sector público como en el privado".

Al respecto, López-Gatell señaló que se debe investigar si la cancelación de las NOM, que en su mayoría obedecían a empresas privadas, afecta los intereses de quienes difunden estas mentiras para confundir a la población.

"Es muy probable que quienes difunden estas mentiras tengan algún interés", dijo.